

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prestar el Acuerdo Constitucional solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar Vocal del Tribunal de Juicios y Apelaciones de la ciudad de Concordia, a la Dra. María Clara Mondragón Pafundi, D.N.I. N° 31.537.039, clase 1985, domiciliada en calle 3 de Febrero N° 480 de la ciudad de San Salvador, Provincia de Entre Ríos.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, etcétera.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 16 de noviembre de 2023.

María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA